

Máster: Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo
Asignatura: *Políticas y Regímenes Sociales de Empleo*

Objetivos del curso

El objetivo general del curso consiste en estimular la capacidad de análisis de los cambios que se están produciendo en la intervención social para combatir el desempleo y la exclusión social. Se pretende así estimular una mirada reflexiva que permita explorar de forma complementaria las diversas dimensiones de la sociedad salarial y particularmente su pilar fundamental, el empleo. A su vez, se persigue proporcionar las herramientas analíticas adecuadas para el diseño, evaluación y formulación de políticas de empleo. Para ello, es fundamental profundizar en la comprensión de qué significan las políticas de empleo, examinar su modelo de regulación, analizar su vínculo con las demandas más globales del sistema económico y diseñar criterios múltiples y alternativos con los que evaluar y formular políticas sociales.

Objetivos específicos:

Estimular un hábito reflexivo dirigido a:

- analizar desde una perspectiva multidisciplinar las políticas de empleo
- reflexionar acerca de los cambios operados en los modos de intervenir frente a la exclusión social y sus consecuencias políticas
- familiarizarse con conceptos analíticos como: regímenes de empleo, paradigma de intervención, gobernanza multinivel, gobierno de las voluntades, gubernamentalidad, tecnologías de gobierno, *doxa*, etc.
- conocer el particular modo de regulación de la cuestión social llevado a cabo por las instituciones europeas
- identificar el rol que juega la estrategia de intervención para el empleo definida por las instituciones europeas y analizar su impacto en las políticas de empleo nacionales
- entender el papel que juegan los modos de nombrar las políticas sociales.
- identificar el vínculo estrecho que existe entre la regulación del trabajo y la regulación de la protección social

- evaluar las consecuencias de las mutaciones en el paradigma de protección social desde una perspectiva pluridimensional.
- analizar críticamente las decisiones emanadas de los actores europeos, nacionales, y regionales.
- diseñar programas de intervención frente al desempleo y otros problemas sociales
- capacidad para aplicar metodologías de análisis e intervención social

Descriptor

- Qué es el desempleo
- Sociedad salarial, cohesión social e intervención política
- Estado social, ciudadanía y empleo
- Regulación del desempleo y régimen de empleo
- Activación, empleabilidad y flexiguridad

Metodología

Las sesiones se distribuirán en dos partes, una primera más teórica y una segunda, de naturaleza más aplicada. La primera consiste en la presentación en clase de las principales reflexiones que se han planteado acerca del significado y evolución del empleo, de las políticas de empleo a nivel nacional y supranacional. Una segunda parte, más aplicada, pretende ilustrar con ejemplos concretos cómo hacer uso de estas discusiones teóricas para el análisis de diversas dimensiones del empleo y de su regulación. Finalmente, para favorecer la adquisición de la competencia de aplicación de los conocimientos impartidos en la asignatura, se va a pedir al alumno la elección de un tema vinculado a esos procesos que será objeto de un informe de investigación.

1. Introducción:

Marco teórico y analítico para el estudio de las políticas de empleo. Modos de nombrar la cuestión social. Luchas políticas y batallas semánticas: el poder performativo de las palabras. Gubernamentalidad y tecnologías de regulación del trabajo. Noción de régimen social de empleo. Ética(s) del trabajo y producción política de sujetos.

2. Sociedad asalariada e institucionalización del estado social:

De súbdito a ciudadano. El *espíritu* del capitalismo y la producción política del trabajo. Nacimiento del desempleo. La cuestión social en las sociedades industriales. La intervención social y los Estados de Bienestar. Políticas de empleo.

3. Sociedades postindustriales y mutación del trabajo.

Las nuevas demandas morales de la sociedad flexible. Cambios organizacionales y producción de sujetos. Mutación en la concepción e intervención frente a la exclusión social.

4. El gobierno europeo de lo social.

Gobernanza a múltiples niveles. El método abierto de coordinación y la regulación persuasiva. Modelo social europeo. Gobierno supranacional del empleo. Gobernanza sin gobierno.

5. La ideología de la activación: del gobierno del desempleo al gobierno de las voluntades

Moralización de la ayuda social; de la falta de riesgo a la falta de empleabilidad; del principio de solidaridad a la promoción de la responsabilidad individual; de la desmercantilización a la promoción de la ciudadanía económica; del estado protector al estado tutor. Psicologización del trabajo. Las paradojas de la activación. La orientación para el empleo: un ejemplo de políticas de activación.

6. El paradigma de la flexiguridad: ¿un nuevo contrato social?

Ambigüedad semántica y polifonía normativa; la transformación de la noción de seguridad. La desregulación política del mercado de trabajo. La reciente reforma laboral. Crisis económica y ocupación del imaginario político.

7. Regímenes sociales comparados

Diversidad de respuestas a las transformaciones del estado social. Tipologías de estado social y desafíos económicos. Procesos de europeización, convergencia y diversificación de modelos de empleo y protección social.

Bibliografía

Alonso, Luis Enrique (2007) *La crisis de la ciudadanía laboral*, Anthropos.

Bilbao A. (1998) *El accidente de trabajo*, Siglo XXI.

Boltanski. L. y Chiapello, E. (2002) "Del nuevo capitalismo y del papel de la crítica" *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal pp. 33-93; 135-152.

Bourdieu, P. (1985/2001) *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios*. Madrid: Akal

Castel, R. (1997) "La sociedad salarial" *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós, pp.13-32; 375-387; 465- 478.

Crespo, E. y Serrano, A. (2011) "Regulación del trabajo y gobierno de la subjetividad. La psicologización política del trabajo", en *Psicología Social Crítica*, Anastasio Ovejero y Jupiter Ramos (Coords.) Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid.

Crespo, Eduardo, Juan Carlos Revilla y Amparo Serrano. "Del gobierno del trabajo al gobierno de las voluntades : el caso de la activación». *Psicoperspectivas* Vol.8, nº 2 (2009): 82-101.

Dean, H. (ed) *The ethics of welfare. Human rights, dependency and responsibility*. Bristol: Policy Press, pp.193-211.

Esping Andersen, G. "Un nuevo examen de los distintos regímenes del bienestar" *Fundamentos sociales de las sociedades postindustriales* Ariel Sociología, pp. 101-127.

Fairclough, N. (2000) "The language of social exclusion" in *New Labour, New language?* London: Routledge, pp. 51 – 65.

Gallie D, Paugam S, eds. (2000) *Welfare regimes and the experience of unemployment in Europe*. Oxford: Oxford University Press, 412 p.

Goul Andersen, J. y Guillemard, A. (2005) "Policy change, welfare regime and active citizenship" en Goul Andersen, J., Guillemard, A., Jensen, P. and Pfau-Effinger, B. (2005) *The changing face of welfare. Consequences and outcomes from a citizenship perspective*. Bristol: Policy Press, pp. 257-273.

Jepsen, M y A. Serrano (2006) *Unwrapping the European social Model*, Bristol: Polity Press.

Muller, M. (1993) *Control o colocación Historia del servicio público de empleo francés*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Polanyi, K. (1989) *La gran transformación*. Ediciones La Piqueta.

Prieto, C. (2007) "Del estudio del empleo como norma social al de la sociedad salarial como orden social" *Papeles del CEIC*, 2007/1,

Prieto, C. (2003) "Teoría Social del Trabajo". En Salvador Giner (ed.), *Teoría Social Moderna* 401-430. Barcelona: Ariel, 2003.

Salais R., Baverez N. y Reynaud B. (1990), *La invención del paro en Francia*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Serrano, A. y Magnusson, L. (2007) *Reshaping welfare states and activation regimes*, Brussels: Peter Lang.

Serrano, A. (2009). «Regulación supranacional y despolitización del trabajo: el caso del paradigma de la activación" en Eduardo Crespo, Carlos Prieto and Amparo Serrano (eds) *Trabajo, subjetividad y ciudadanía: paradojas del empleo en una sociedad en mutación*, 259-290. Madrid: Editorial Complutense.

Serrano, A., Martín, P. y Crespo, E. (2012) La regulación paradójica del trabajo y el gobierno de las voluntades, en Tejerina, B. y Cavia, B. (eds) *Lo que la precariedad nos enseña de la sociedad. Diálogos franco-españoles*. Tirant lo Blanch.

Weber, M. (2003) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica.